

SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO. SESIÓN SOLEMNE DECLARATORIA DE SESIÓN SOLEMNE CON MOTIVO DE LA CONMEMORACIÓN DE LOS 500 AÑOS DE LA FUNDACIÓN DEL MUNICIPIO DE APASEO EL GRANDE, GTO. SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES. PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL. PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA MIRIAM REYES CARMONA. 23 DE JUNIO DE 2025. [1]

SUMARIO

SUMARIO	1
⇒ LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. ..	4
⇒ DESIGNACIÓN DE LA COMISIÓN DE PROTOCOLO PARA ACOMPAÑAR AL RECINTO OFICIAL A LA GOBERNADORA DEL ESTADO, AL PRESIDENTE DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA Y DEL CONSEJO DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO Y AL PRESIDENTE MUNICIPAL DE APASEO EL GRANDE, GTO.	4
⇒ DECLARATORIA DE SESIÓN SOLEMNE CON MOTIVO DE LA CONMEMORACIÓN DE LOS 500 AÑOS DE LA FUNDACIÓN DEL MUNICIPIO DE APASEO EL GRANDE, GTO.	5

⇒ HONORES A LA BANDERA NACIONAL, EJECUCIÓN DEL HIMNO NACIONAL Y DEL HIMNO DEL ESTADO Y HONORES PARA DESPEDIR AL LÁBARO PATRIO.

5

⇒ INTERVENCIÓN DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DE APASEO EL GRANDE, GTO.

⇒ DEVELACIÓN DE UNA PLACA CONMEMORATIVA A CARGO DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PODERES DEL ESTADO.

⇒ INTERVENCIÓN DEL MAGISTRADO PRESIDENTE DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA Y DEL CONSEJO DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO.

⇒ INTERVENCIÓN DE LA GOBERNADORA DEL ESTADO.

⇒ INTERVENCIÓN DE LA PRESIDENTA DEL CONGRESO DEL ESTADO.

[1] Artículo 151 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo.» Lo acontecido en las sesiones a las que se refiere este Capítulo, será consignado en un medio de difusión oficial denominado Diario de los Debates, en el que se publicará la fecha y lugar donde se verifiquen, el sumario, nombre de quien presida, copia fiel del acta de la sesión anterior, la transcripción de la versión en audio de las discusiones en el orden que se desarrollen e inserción de todos los asuntos con que se dé cuenta, lo anterior en un plazo de veinticuatro

horas posteriores a la sesión. No se publicarán las discusiones y documentos relacionados con las sesiones privadas cuando se esté en los supuestos del artículo 73 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato. Lo anterior se aplicará en lo conducente a las Comisiones Legislativas.»

PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA MIRIAM REYES CARMONA



(Hace uso de la voz la diputada Luz Itzel Mendo González, como proponente de esta celebración)



- Muy buenos días para todas y todos, para mí es un gran honor darles la bienvenida a este gran evento del Congreso del Estado de Guanajuato, con motivo de los 500 años de fundación de Apaseo el Grande, el acontecimiento que estamos a punto de presenciar que se da en el marco de nuestra tierra, quedará marcado con letras de oro en la historia de nuestro municipio para nuestro municipio, ello porque es un evento histórico que ha convocado la presencia de los tres poderes constitucionales del Estado, es por

ello que los saludo a todas y todos con todo el respeto a los invitados especiales, por supuesto a la Gobernadora que en unos momentos estará con nosotros y a todas y todos los que nos acompañan el día de hoy

-También agradezco la presencia de todas las personas del Congreso, medios de comunicación pero sobre a todas y todos los apaseences quienes son el verdadero corazón de nuestro municipio.

- Hablar de Apaseo el Grande, no es solo hablar de un lugar con mucha historia o del municipio más antiguo de Guanajuato es hablar de cinco siglos de vida, de raíces profundas de gente que ha dejado huella de una comunidad que sigue creciendo con orgullo y con progreso.

- Lo antecedentes históricos nos confirman que los primeros asentamientos de Apaseo el Grande, fueron en 1525, y desde entonces ha sido el punto de encuentro del pasado y el presente ha sido testigo de grandes momentos, pero sobre todo ha sido hogar de personas, trabajadoras, alegres, generosas que hemos sabido mantener vivas estas generaciones, cumplir 500 años se dice fácil, pero detrás de este número hay miles de historias, familias oficios fiestas, sabores y costumbres, que le dan identidad a nuestros municipios y eso, eso se nota en sus calles, en sus templos en sus haciendas, en la comida que tanto nos gusta, y en el talento de todas y todos y cada uno de los apaseences.

- Caminar por Apaseo es encontrarse con el alma de su gente, los charros que representan con orgullo nuestras tradiciones, los artesanos que con sus manos conservan el arte de generaciones, la imponente parroquia de San Juan Bautista, que guarda siglos de historia así como el emblemático edificio de “la casa de los perros” cuya hermosa fachada embellece el recinto que hoy será la sede de la reunión de los tres poderes y por supuesto su comida típica, las vaquitas, las gorditas, los quesos

entre otros, que no solo llena de sabor nuestras mesas, sino que también nos conectan con lo más auténtico de nuestra tierra, por ello lo más valioso de Apaseo el Grande es su gente, esa gente que lucha todos los días, que se esfuerza, que se esfuerza que celebra sus raíces, y que también quiere construir un mejor mañana para sus hijos, porque Apaseo no vive solo de su pasado, lo honra construyendo su presente cada día.

- Hoy no solo estamos conmemorando una fecha importante, estamos reconociendo un municipio que ha sabido mantenerse firme con el paso del tiempo, que ha crecido con dignidad y que aun ha tenido mucho que aportar con Guanajuato, es por eso que el Congreso del Estado de Guanajuato, se une con mucho gusto a esta celebración, porque lo que se ha construido en Apaseo el Grande, a lo largo de cinco siglos, merece ser reconocido y compartido.

- Que estos 500 años, sirvan para sentirnos a un más orgullosos, para seguir unidos y para seguir trabajando un futuro más próspero, ¡que viva Apaseo el Grande! "¡Que viva su historia! Pero sobre todo ¡Que viva su gente!.

Muchas Gracias.

- **La Presidencia.**- Muy buenos día a todas y todos los saludo con mucho gusto, a nuestros invitados especiales les damos la más cordial bienvenida, así como a nuestros invitados de honor que son las y los ciudadanos que viven en este hermoso municipio de Apaseo el Grande, también saludo con mucho gusto a los medios de comunicación que el día de hoy se dan cita para presenciar esta sesión.

- Se pide por favor a la Secretaría pasar lista de asistencia y certificar el quorum, adelante Secretario por favor.

- **La Secretaría.**-

- Aldo Iván, Márquez Becerra.
- Alejandro, Arias Ávila.

- Ana María, Esquivel Arrona.
- Antonio Chaurand Zorzano.
- Carlos Abraham, Ramos Sotomayor.
- Carolina, León Medina.
- David, Martínez Mendizábal.
- Ernesto, Millán Soberanes.
- Hades Berenice, Aguilar Castillo.
- Jesús, Hernández Hernández.
- Jorge Arturo, Espadas Galván.
- José Salvador, Tovar Vargas, el de la voz.
- Luis Ricardo, Ferro Baeza.
- Luz Itzel, Mendo González.
- María del Pilar, Gómez Enríquez.
- María Eugenia, García Oliveros.
- Maribel, Aguilar González.
- Martha Edith, Moreno Valencia.
- Miriam, Reyes Carmona, presente Secretario.
- Noemí, Márquez Márquez.
- Plásida, Calzada Velázquez.
- Roberto, Carlos Terán Ramos.
- Rocío, Cervantes Barba.
- Rodrigo, González Zaragoza.
- Ruth Noemí, Tiscareño Agoitia.
- Sandra Alicia, Pedrosa Orozco.
- Sergio Alejandro, Contreras Guerrero.
- Susana, Bermúdez Cano.
- Víctor Manuel, Zanella Huerta.
- Yesenia, Rojas Cervantes.

- **La Secretaría.**- La asistencia es de 30 diputadas y diputados, hay quórum Presidenta.

- **La Presidencia.**- Muchas gracias, diputado secretario.

- Siendo las 11:18 (Once de la mañana con dieciocho minutos) del día 23/06/2025 se abre la sesión.

- En términos del artículo 147, fracciones II y V, de nuestra Ley Orgánica, con fundamento en el acuerdo publicado en el periódico Oficial de Gobierno del Estado de Guanajuato, número 83, tercera parte de

Sesión Solemne 23 de junio de 2025

fecha 25/04/2025, se declara como recinto oficial del Congreso del Estado este bien inmueble que ocupa la Explanada Benito Juárez de esta ciudad de Apaseo el Grande, Guanajuato, para el desahogo de la presente sesión.

⇒ **LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.²**

I.- Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día. II.- Designación de la comisión de protocolo para acompañar al Recinto Oficial a la Gobernadora del Estado, al Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo del Poder Judicial del Estado y al Presidente Municipal de Apaseo el Grande, Gto. III.- Declaratoria de Sesión Solemne con motivo de la Conmemoración de los 500 años de la fundación del municipio de Apaseo el Grande, Gto. IV.- Honores a la Bandera Nacional, Ejecución del Himno Nacional y del Himno del Estado y Honores para despedir al Lábaro Patrio. V.- Intervención del Presidente Municipal de Apaseo el Grande, Gto. VI.- Develación de una placa conmemorativa a cargo de los representantes de los poderes del Estado. VII.- Intervención del Magistrado Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo del Poder Judicial del Estado. VIII.- Intervención de la Gobernadora del Estado. IX.- Intervención de la Presidenta del Congreso del Estado.

- **La Presidencia.-** Muchas gracias, diputado, secretario.

- La propuesta de orden del día está a consideración de las diputadas y de los diputados si desean hacer uso de la palabra indíquelo a esta Presidencia, por favor.

- En virtud de que ninguna diputada y ningún diputado, desea hacer uso de la palabra se ruega a la secretaría por favor, que en votación económica, a través de la modalidad convencional, pregunte a la

Asamblea si es de aprobarse el orden del día puesto a su consideración.

- **La Secretaría.-** Por instrucciones de la Presidencia en votación económica mediante la modalidad convencional, se consulta a las diputadas y los diputados y se aprueba el orden del día, si están por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando poniéndose de pie.



- **La Secretaría.-** Diputada, Presidenta del orden del día, ha sido aprobada.

- **La Presidencia.-** Muchas gracias, diputado, secretario.

⇒ **DESIGNACIÓN DE LA COMISIÓN DE PROTOCOLO PARA ACOMPAÑAR AL RECINTO OFICIAL A LA GOBERNADORA DEL ESTADO, AL PRESIDENTE DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA Y DEL CONSEJO DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO Y AL PRESIDENTE MUNICIPAL DE APASEO EL GRANDE, GTO.**

- **La Presidencia.-** Esta Presidencia designa una Comisión de Protocolo integrada por las diputadas y los diputados que forman parte de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, para que incorporen a este recinto oficial a la maestra Libia Dennise García Muñoz Ledo, Gobernadora del Estado, al maestro Héctor Tinajero Muñoz, magistrado

² https://congreso-gto.s3.amazonaws.com/uploads/orden_archivo/archivo/38

Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo del Poder judicial del Estado, y al licenciado José Luis Oliveros Usabiaga, presidente municipal de Apaseo el Grande, se decreta un receso para que la Comisión de Protocolo cumpla con su encomienda, por favor, gracias.

(Receso)

⇒ **DECLARATORIA DE SESIÓN SOLEMNE CON MOTIVO DE LA CONMEMORACIÓN DE LOS 500 AÑOS DE LA FUNDACIÓN DEL MUNICIPIO DE APASEO EL GRANDE, GTO.**

- **La Presidencia.-** Se reanuda la sesión y solicitó a los asistentes, por favor, permanecer de pie, para proceder a declarar formalmente esta sesión como Solemne, con fundamento en el artículo 147, fracción II y V de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato.

- La Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Congreso del Estado Libre y Soberano de Guanajuato declara hoy 23/06/2025 esta sesión como Solemne para conmemorar los 500 años de la fundación del municipio de Apaseo el Grande, Gto.



⇒ **HONORES A LA BANDERA NACIONAL, EJECUCIÓN DEL HIMNO NACIONAL Y DEL HIMNO DEL ESTADO Y HONORES PARA DESPEDIR AL LÁBARO PATRIO.**

- **La Presidencia.-** Se pide a los asistentes seguir de pie para que se rindan Honores a la Bandera Nacional, se entone el Himno Nacional Mexicano y el Himno del Estado y acto seguido se rindan Honores para despedir a nuestro Lábaro Patrio.

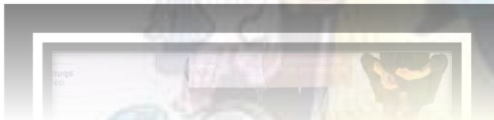


⇒ **INTERVENCIÓN DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DE APASEO EL GRANDE, GTO.**

- **La Presidencia.-** Se concede el uso de la voz al licenciado José Luis Oliveros Usabiaga, presidente municipal de Apaseo el Grande, Gto.

- Adelante Presidente por favor.

(Hace uso de la voz el licenciado José Luis Oliveros Usabiaga, presidente municipal de Apaseo el Grande, Gto.)



“Tenemos por bien sufrido lo sufrido, tenemos por bien llorado lo llorado, porque después de todo hemos comprobado que no se goza bien de lo gozado, sino hasta después de haberlo padecido, porque después de todo hemos entendido que lo que tiene el árbol de florido es de lo que vive sepultado”

- Saludo con mucho respeto a la Gobernadora Constitucional del Estado de Guanajuato, licenciada Libia Dennise García Muñoz Ledo, de igual manera a la Presidenta, diputada del Congreso, muchísimas gracias y con ella saludo y agradezco a todos las y los diputados del Congreso de esta Sexagésima Sexta Legislatura muchísimas gracias por el

reconocimiento, muy en especial a Itzel Mendo González, quien tuvo a bien, llevar a cabo esta Sesión Solemne, saludo también a Héctor Tinajero Muñoz, Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado.

- Agradezco la presencia del Secretario de Gobierno, de la Secretaría de Desarrollo Social, nuestro Fiscal en los representantes de las fuerzas armadas, de las y los presidentes municipales que están presentes, por supuesto del cabildo, a quien con respeto y admiración les agradezco que estén aquí.

- Muchas gracias también al presidente del Comité Pro 500, Gerardo Galarza, tuvo a bien estar trabajando desde meses atrás, la oportunidad que hoy Apaseo va a festejar sus 500 años con apego a su cultura y su tradición y reconociendo sus raíces, también agradezco la presencia de los ex presidentes municipales aquí presentes, muchísimas gracias por estar aquí.

- Cuando hablamos de los 5 centenarios que tiene Apaseo en la historia, no podemos dejar de reconocer también en este el gran trabajo que ha hecho nuestro cronista José Buenrostro, aquí presente y que nos ha dado la pauta a reconocer a través de la crónica, de dejar asentado lo que en mucho ha sido la puerta de historia de fundación, no solamente de Apaseo, sino de muchas Villas, la oportunidad de reconocer los esfuerzos de las minas de Guanajuato por Luis Ponce de León, oriundo y familiar de apacenses, cómo no reconocer en la fundación de Apaseo a Nicolás de San Luis Montañés, quien tuvo la visión de poder entender que los conflictos se hacen como lo hacen los hombres, los caballeros o los bien nacidos que es frente a frente y sin armas, pacificando así Querétaro y recordando y aquí haciendo una cita puntual de la fundación de Acámbaro, en donde el cronista reconocía que 2 municipios anteriores ya instituidos como Querétaro y Apaseo, acompañaban de testigos en septiembre de 1526 a la fundación de Acámbaro, por lo cual daba la oportunidad de

reconocer firmemente una raíz de más de 500 años aquí presente.

- Y esta historia, a través de los siglos, ha tenido importantes participaciones, como no reconocer en esta quien hoy nos da uno de los más grandes marcos en la obra civil más importante del siglo XVII, una casa construida por un albañil, que dio la oportunidad, a ser reconocida como las mejores casas de México en aquella época, o como no imaginar, por ejemplo, la charrería, que hoy es una identidad que le da Apaseo y por supuesto a Guanajuato, la oportunidad de reconocer desde 1600 la primera licencia para que un mexicano monte a caballo y a partir de ahí, el desarrollo de otro de las que han sido actividades baluartes importantes de este municipio como la ganadería.

- Estos han sido sin duda momentos y utópicos que a lo largo de esta historia tuvimos a bien de presenciar las generaciones y quiero citarme en la que sigue, *la gran guerra chichimeca, una guerra que dura más de 50 años y en donde da la oportunidad de reconocer que solamente la historia sirve para construir, que aquellos quienes se fijan en la historia para dividir no solamente restan, sino son quienes traicionan a México, la historia sirve para sumar, sirve para multiplicar y aquellos que lo entiendan de esa manera, sin duda entenderán que esa generación está profundamente destinada a ganar y es ahí donde tenemos que aprender de la historia*, en esta, por ejemplo, en estos 2 acontecimientos que señaló, desde la gran conquista de San Nicolás de Luis Montañés, o también la oportunidad de la proclama de aquel Virrey que pacifica el pueblo de México, con esta gran encomienda de paz con el pueblo chichimeca, nos da la oportunidad de entender que somos más fuertes cuando entendemos que la riqueza es a través de las diferencias para encontrar y hacerle fuerte a nuestras luchas y hoy sin duda reconozco en ello profundamente a la Presidenta de la República, Claudia Sheinbaum Pardo, quien le ha dado la oportunidad a Apaseo a reencontrar su tren de pasajeros, en la que

sin duda dará de nueva cuenta una puerta importante en la historia de Apaseo el Grande.

- Y también no puedo dejar de reconocer el trabajo heroico, el trabajo dedicado y decidido no solamente de los cuerpos de seguridad y paz, sino el trabajo incansable y disciplinado de la Gobernadora Libia Dennise García Muñoz Ledo, con quien hemos tenido avances importantes en la generación de paz, reduciendo delitos como el homicidio doloso.

- Hoy me queda claro que la tarea no está cumplida, que la reflexión es importante hacerla en todo momento y que siempre un festejo como este nos da oportunidad de pensar y efectivamente, hay reflexiones que no son cómodas, no existe la oportunidad de tener solo una reflexión para la autocomplacencia. Es importante reconocer cuáles son los retos por seguir y estoy seguro que si todas y todos, independientemente de si tengamos cargo o no hacemos la reflexión de posicionarnos frente a cualquier institución, por supuesto, ante el gobierno municipal, ante la creación del municipio y la aportación a la patria desde dos formas, hay quienes como seres, algunas ocasiones se sienten deudores que por sí y para sí merecieran o debieran de entregárseles, diferentes favores y hay quienes se sienten acreedores para con las instituciones, quienes se sienten deudores terminarán constantemente queriéndole cobrar a la institución, al municipio o al Estado, pero quienes nos sentimos acreedores estaremos constantemente entregando lo mejor de sí, cada día parte de nosotros mismos con la búsqueda de la construcción de un lugar mejor, y en ese lugar me parece que es importante como municipio que quienes estemos aquí participando desde la trinchera en la que nos encontremos, estemos como acreedores para la construcción de él.

- Y termino, termino como inicié, ¡Lo que vive el árbol de florido, es de lo que tiene sepultado! ¡Que viva Apaseo el Grande!

Sesión Solemne 23 de junio de 2025

- **La Presidencia.-** Agradecemos mucho el mensaje del presidente municipal de Apaseo el Grande.

⇒ **DEVELACIÓN DE UNA PLACA CONMEMORATIVA A CARGO DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PODERES DEL ESTADO.**

- **La Presidencia.-** Ahora procedemos a desahogar el punto del orden del día relativo a la develación de una placa conmemorativa al aniversario de la fundación de este municipio de Apaseo el Grande.

- Se solicita a las titulares y el titular de los poderes del estado de Guanajuato, así como al presidente municipal de Apaseo el Grande pasar al escenario del Pleno para la develación de esta placa conmemorativa y se solicita a las y los diputados ponerse de pie.-

- A continuación se dará lectura de esta placa conmemorativa. –



Apaseo el Grande

500 años de Historia,

1525 al 2025

En la celebración del 5º Centenario de este gran municipio, los Tres Poderes del Estado de Guanajuato honramos su pasado, celebramos su presente y nos unimos a la visión de un futuro próspero para su gente.

Nos sentimos orgullosas y orgullosos de esta gran historia de su rica cultura y de su patrimonio.

¡Muchas Felicidades!

Firman los 3 poderes del Estado, Apaseo el Grande, Guanajuato a 23/06/2025.

- Favor de tomar nuevamente sus lugares.

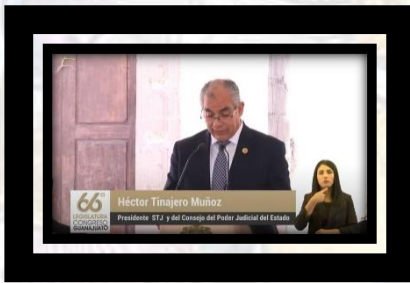
⇒ **INTERVENCIÓN DEL MAGISTRADO PRESIDENTE DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA Y DEL CONSEJO DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO.**

- **La Presidencia.-** Como siguiente punto se concede el uso de la palabra al

maestro Héctor Tinajero Muñoz, magistrado Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo del Poder Judicial del Estado.

- Adelante maestro, por favor.

(Hace uso de la voz el maestro Héctor Tinajero Muñoz, magistrado Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo del Poder Judicial del Estado)



- Muy buenos días a todas y todos saludo con mucho afecto a la maestra de Libia Dennis García Muñoz Ledo, Gobernadora Constitucional del Estado de Guanajuato, a la diputada Miriam Reyes Carmona, Presidenta del Honorable Congreso del Estado de Guanajuato, muchas gracias, Presidenta y con ella un saludo cordial a las y los diputados integrantes de esta Sexagésima Sexta Legislatura, al licenciado José Luis Oliveros Usabiaga, Presidente municipal de Apaseo el Grande, gracias presidente por su anfitriona a las y los invitados especiales, medios de comunicación y público en general que nos sigue a través de las diversas plataformas digitales.

- El día de hoy resulta especial relevante, ya que nos encontramos congregados para hacer partícipes de la Sesión Solemne que conmemora los 500 Años de la Fundación del Municipio de Apaseo el Grande, iniciativa que fuera formulada por la Sexagésima Sexta Legislatura del Congreso del Estado de

Guanajuato, como parte de los actos que efectuará para celebrar dicho hecho histórico.

- Al respecto, los registros históricos marcan que la fundación de este municipio aconteció en el mes de junio de 1525, hace 500 años, siendo que el nombre de Apaseo el Grande fue empleado por primera ocasión por Don Hernán Pérez de Bocanegra, pero no fue sino hasta el año de 1957 cuando fuera publicado en el Periódico Oficial del Estado de Guanajuato el decreto número 64, mediante el cual la ciudad y el municipio de Apaseo adoptaron oficialmente el nombre de Apaseo el Grande.

- Coincidimos, en que la apreciación y atesoramiento de la historia representa un acto fundamental para quienes nos acontecieron haciendo frente a los retos propios de su tiempo, siendo esta además una forma fundamental de fomentar la ciudadanía basándose en sus orígenes, por lo que esta conmemoración quedará grabada en la memoria de todas y todos los apaseenses como una remembranza al valor de nuestra historia y de nuestra consolidación como identidad.

- En tal sentido, reconocemos la importancia de generar acciones que fomenta la construcción colectiva de la historia y de nuestras identidades, siendo la ocasión propicia el 500 aniversario de la fundación del municipio de Apaseo el Grande, municipio que cuenta con una gran riqueza histórica y cultural.

- Estamos ciertos sobre la necesidad de continuar emprendiendo acciones que posibiliten consolidar nuestro patrimonio histórico y cultural para que a partir de ese reconocimiento y de nuestro valioso pasado, podamos continuar generando un mejor presente y un mejor porvenir. Para ello, a nombre del Poder Judicial del Estado de Guanajuato, refrendo nuestra disposición para continuar participando en todas aquellas actividades que permitan promover entre la población el reconocimiento a las instituciones y a los principios que

Sesión Solemne 23 de junio de 2025

contribuyen al fortalecimiento del Estado de Derecho, la gobernanza y así como la apertura y participación activa de la sociedad a la cual nos debemos y al municipio al cual hoy honramos muchas gracias, muy buenas tardes.

- **La Presidencia.-** Agradecemos mucho la intervención del maestro magistrado Héctor Tinajero.

⇒ **INTERVENCIÓN DE LA GOBERNADORA DEL ESTADO.**

- **La Presidencia.-** Como siguiente punto se otorga el uso de la voz a la maestra Libia Dennise García Muñoz Ledo, Gobernadora del Estado de Guanajuato.

- Adelante Gobernadora, por favor.

(Hace uso de la voz la maestra Libia Dennise García Muñoz Ledo, Gobernadora del Estado de Guanajuato)



- Muy buenos días a todas y a todos, agradezco verdaderamente la oportunidad de poder estar en esta mañana tan especial, no solamente para este gran municipio de Apaseo el Grande, sino para todo Guanajuato, quiero saludar y agradecer este evento a la diputada Miriam Reyes Carmona, Presidenta del Congreso del Estado de Guanajuato, y como sé que está próxima a concluir este ciclo al frente de la Presidencia, quiero externar públicamente, mi reconocimiento a la

conducción que ha hecho de las sesiones del Poder Legislativo.

- Saludo también, la asistencia del magistrado Héctor Tinajero Muñoz, Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado y del Consejo del Poder Judicial a las diputadas y diputados integrantes de esta Sexagésima Sexta Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Guanajuato, a José Luis Oliveros Usabiaga “Chelis”, presidente municipal de Apaseo el Grande, y a su esposa Fátima, que el día de hoy nos acompaña.

- A la gente noble, trabajadora de este gran y hermoso municipio, es para mí un honor asistir a la convocatoria de este Poder Legislativo para celebrar esta Sesión Solemne de los poderes públicos del Estado para sumarnos a esta conmemoración a este festejo por los 500 años de la fundación de Apaseo el Grande, un municipio con alma y con identidad que forja el trabajo diario de su gente y que, por supuesto, es gente que sale adelante con el fruto de su tierra, que tiene la visión de encontrar nuevas oportunidades y caminos para su desarrollo.

- Cinco siglos de historia, de cultura, de progreso merecen ser celebrados con orgullo y con emoción, Apaseo el Grande se ha ganado su lugar, un lugar destacado en la historia de Guanajuato y de México, porque tiene un glorioso pasado pero tiene algo mucho más valioso aún, que es un futuro prometedor para su gente.

- Hoy también quiero aprovechar para saludar la presencia de las presidentas y presidentes municipales que el día de hoy nos acompañan y que en conjunto con sus 46 municipios hacen grande a este maravilloso Guanajuato, la historia nacional que tan cercana está al desarrollo de nuestro Estado, también se entrelaza con la historia local de Apaseo el Grande, el cura Miguel Hidalgo y Costilla llegó a servir en la parroquia de este municipio e Ignacio Allende tenía lazos familiares en esta tierra en 1863, el Presidente Benito Juárez pasó por Apaseo el Grande y fue recibido por

los liberales de esta comunidad durante su lucha por la soberanía nacional.

- El patrimonio histórico arquitectónico de este gran municipio no solo es pilar cultural fundamental de esta región, sino también hace grande la historia y el patrimonio de Guanajuato. El Palacio de Herrera, conocido también como “La Casa de los Perros”, es una emblemática construcción colonial que hoy, por cierto, es digno marco de este maravilloso evento de esta Sesión Solemne, junto a él, el templo y exconvento franciscano, la columna del ayuntamiento y las ex haciendas que rodean la ciudad son parte de un valioso acervo con un alto patrimonio cultural, cada piedra en esos monumentos da cuenta del paso de la historia, cada uno de estos lugares nos habla desde lo más profundo para contarnos una historia de trabajo, de lucha que hoy nos permite reconocer estos siglos de historia.

- Este patrimonio es más que un reflejo material, es el fruto vivo de un pasado glorioso, es nuestra identidad y debemos apreciarla en todo su esplendor, lo más grande que tiene Apaseo, incluso considerando estas bellezas arquitectónicas, es sin duda su gente, porque ha sido su gente la que construyó esta gran historia a lo largo de estos cinco siglos. La gente trabajadora que hizo de la charrería el deporte nacional por excelencia, con aportaciones muy valiosas desde este hermoso municipio, la gente que conserva con cariño los oficios y tradiciones, como la elaboración de sus famosos quesos artesanales. La gente que hoy día, con su trabajo, con su pasión, sigue escribiendo nuevas páginas en la historia de este municipio.

- No tengan ninguna duda, ustedes representan con aplomo, con gallardía, con dignidad y compasión, el espíritu de esta bendita tierra, su identidad se refleja en este momento, en esta celebración, hoy como Gobernadora no solo felicito a Apaseo el Grande por estos 500 años de grandeza, si no me comprometo también como

guanajuatense, hija de este bello Estado a seguir haciendo grande a este municipio porque hoy los retos que enfrentamos son otros, las batallas que libramos son diferentes, pero igual de importantes para seguir dando libertad, paz, seguridad, tranquilidad y bienestar a nuestra gente hoy en el Gobierno de la gente que me honro en encabezar, estamos generando un vínculo muy cercano con cada uno de los municipios de Guanajuato, nos unimos a esta celebración para recordar que es volteando hacia el pasado como podemos construir esa historia que nos dé vida en el futuro, tengan la certeza de que el pasado y el presente se unen hoy gloriosamente para proyectar el futuro de esta gran tierra, aquí trabajamos unidos para todas y para todos, para que haya un desarrollo con más oportunidades, más inclusivo, en donde todas las voces, todas las personas podamos expresar quiénes somos. Un desarrollo que permita que cada familia de Guanajuato pueda salir adelante, por eso Apaseo el Grande es muestra de ese trabajo, es un municipio clave para el crecimiento de nuestro Estado y a mí no me queda duda que viendo hacia atrás en este pasado que hoy estamos honrando, también el futuro se presenta prometedor y yo no tengo dudas que lo mejor para Apaseo el Grande y para Guanajuato está por venir.

- Estas son razones de sobra para celebrar la historia de un municipio que nos reúne con esperanza, con visión de futuro, hoy nos toca estar más unidos que nunca como guanajuatenses, hoy vemos en el escenario internacional un clima que nos mueve, que nos cimbra profundamente, el llamado tiene que ser siempre a la paz, a construir puentes por encima de cualquier muro, a encontrarnos como hermanos más allá de cualquier frontera, a trabajar y construir más allá de cualquier diferencia hoy en esta celebración el llamado es ese a que construyamos juntas y juntos el Guanajuato y el México que merecen las futuras generaciones, a eso estamos llamados y hoy queremos rendir homenaje en

Sesión Solemne 23 de junio de 2025

esta Sesión Solemne a la gente de este hermoso municipio de Apaseo el Grande.

- Que todas y todos en Guanajuato tengan oportunidades, tengan la posibilidad de crecer, de ser mejores, de aportar, de sumar por Guanajuato, venimos a honrar y a celebrar ese gran legado de uno de los municipios que hace grande con su historia, nuestro Estado.

- Que este aniversario sea también un punto de encuentro entre el pasado y el porvenir y que renueve en cada una y cada uno de nosotros la convicción desde nuestras trincheras podemos hacer más por Guanajuato estamos llamados a hacer más por esta tierra de nuestros abuelos, de nuestras madres, de nuestras hijas e hijos.

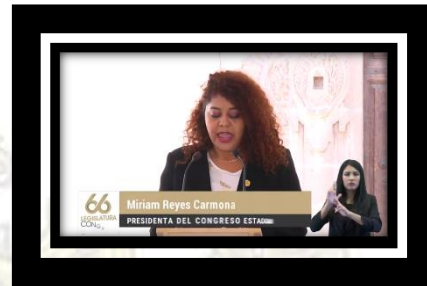
- ¡Muchas Felicidades! por estos 500 años y ¡Que viva siempre la historia, el legado de Apaseo el Grande! muchas gracias.

- **La Presidencia.**- Muchas gracias a la Gobernadora por tan emotivo mensaje.

⇒ ***INTERVENCIÓN DE LA PRESIDENTA DEL CONGRESO DEL ESTADO.***

- **La Presidencia.**- Esta Presidencia, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 60 y 140, tercer párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, hará uso de la voz.

(Hace uso de la voz la diputada Miriam Reyes Carmona, como Presidenta del Congreso del Estado de Guanajuato)



- Agradezco mucho la presencia en esta mañana del día 23 de junio a la maestra Libia Dennise García Muñoz Ledo, Gobernadora Constitucional del Estado de Guanajuato, agradezco mucho sus palabras y el reconocimiento, pero quiero hacerlo extensivo, el reconocimiento que la Gobernadora acaba de otorgar a su servidora para también a mis compañeras y a mi compañero diputado que me acompañaron en esta Mesa Directiva durante este periodo de sesiones que está por concluir, muchas gracias, compañeras y compañeros.

- Muchas gracias, saludo también con mucho afecto porque fueron muchísimos, pues los eventos en los que coincidimos al maestro Héctor Tinajero Muñoz y siempre coincidimos de que tenemos un bien común y ese es siempre servir a las y los guanajuatenses, muchas gracias maestro, por tu presencia en esta sesión.

- Con esto, saludo a las diputadas y diputados mis compañeras y compañeros de esta Sexagésima Sexta Legislatura del Congreso del Estado, saludo también con mucho afecto y mucho aprecio al maestro Jorge Daniel Jiménez Lona, Secretario de Gobierno, muchas gracias por tu presencia, secretario y con él, al Coronel de Arma Blindada del Estado Mayor, César David Fuentes, Representante de la Doceava Región Militar, muchas gracias por su presencia, también saludo con mucho respeto al licenciado José

Luis Oliveros Usabiaga, presidente municipal de Apaseo el Grande, muchas gracias por abrirnos las puertas del municipio presidente a magistradas y magistrados, al gabinete legal y ampliado del Gobierno del Estado, a las presidentas y presidentes municipales de los 46 municipios de este Estado, a senadores en diputadas y diputados federales, al doctor Gerardo Vázquez Alatríste, Fiscal General del Estado, muchas gracias maestro por tu presencia a la maestra Karla Gabriela Alcaraz Olvera, Procuradora de los Derechos Humanos, un gusto tenerte aquí con nosotros, procuradora a los apaseences que hoy nos acompañan y a todo el público en general.

- Comienzo con una frase de Damaris González Minchaca,

“...todos los habitantes de la República mexicana ... somos pobladores de un municipio antes que de un estado...Ya que es donde realizamos nuestras actividades principales, es ahí donde aprendemos a vivir en comunidad, donde la sociedad nos integra a un determinado rol y donde pasamos la mayor parte del tiempo”.

- Hoy en día, México es un país con una rica historia y una identidad cultural profunda, cuyas raíces las conforman sus municipios, cada uno con su propia historia y su complejidad, nuestros municipios son las unidades administrativas más cercas a la población, juegan un papel crucial en la vida de las y los ciudadanos son el corazón del desarrollo local y los que le dan vida a nuestro país, han sido, son y serán el escenario de innumerables historias que han moldeado nuestra identidad nacional, tal es el caso que hoy nos reúne una Sesión Solemne para celebrar los 500 años de historia de este bello municipio de Apaseo el Grande.

- Los cronistas de Guanajuato indican que en los primeros pobladores de este municipio de Apaseo el grande fueron los otomíes o ñañhus que se encontraban bajo la influencia teotihuacana primero y después de la tolteca, hacia 1525 y 1526, Don Nicolás de San Luis

Montañés, cacique de Tula, Jilotepec, organizó una penetración hacia el bajo, con otomís y nahoas, cristianizados, fundadores entonces de Apaseo como San Juan Bautista de Apaseo y Acámbaro.

- Apaseo es una modificación de la palabra Apatseo, que en Tarasco significa “lugar de comadreas” anteriormente los Naos le habían llamado Atlayahualco, “lugar rodeado por agua” y los mismos otomíes le habían llamado Andehe, que es “cerca del agua” desde entonces, Apaseo el Grande ha sido protagonista de su propio desarrollo a través de distintos acontecimientos políticos sociales económicos y culturales, por ejemplo, destacan sobre el desarrollo político de los apaseos el 27/11/1924, cuando Apaseo se convierte en Ciudad por un decreto del Congreso del Estado.

- El 18/09/1947, se firma la separación del pueblo de Apaseo el Alto del municipio en virtud de un decreto del Congreso del Estado de Guanajuato, el 30/11/1956 se solicita al Congreso del Estado añadir al nombre de Apaseo el adjetivo “el Grande” para evitar enojosas discusiones y confusiones la XLII Legislatura aceptó la propuesta y el día 22/02/1957 se publicó en el Periódico Oficial del Estado el decreto número 64, por el cual la Ciudad y el Municipio de Apaseo toman el nombre de Apaseo el Grande, son innumerables los hechos y los acontecimientos protagonizados por los habitantes de Apaseo durante estos 500 años que con justa razón, los 3 poderes del estado, autoridades federales, de Estados y municipios vecinos los respetamos y sobre todo les felicitamos mi reconocimiento a la diputada Luz Itzel Mendo González y al licenciado José Luis Oliveros Usabiaga, presidente municipal de Apaseo el Grande por la gestión realizada para la realización de este tan bonito evento.

- Los municipios son esenciales para la cohesión social, ya que son el lugar donde se construyen vínculos, entre los habitantes y los gobernantes, a través de la realización de

Sesión Solemne 23 de junio de 2025

actividades culturales, deportivas y educativas, como las que están viviendo los habitantes de Apaseo el Grande, en estos días.

- Ayudan a integrar a los diversos sectores de la población, fomentando la convivencia y el respeto mutuo. Esto contribuye a un ambiente más armonioso y refuerza la identidad local, esto es lo que vive Apaseo el Grande con estos festejos de sus 500 años, estos momentos de felicidad, de alegría y de fiesta.

- Las y los diputados que conformamos esta Sexagésima Sexta Legislatura del Congreso del Estado de Guanajuato, les deseamos 500 años más de progreso, de éxito, de orgullosa identidad como municipio, como comunidad, pero sobre todo como familia. ¡Muchas, muchas felicidades! y gracias por hacernos parte de su historia, gracias.

- **La Presidencia.**- Muchas gracias por su atención.

- Se pide por favor a la Comisión de Protocolo acompañen a la Gobernadora del Estado, al magistrado Presidente del Poder Judicial del Estado y al presidente municipal de Apaseo el Grande, en el momento en que ellos deseen abandonar el recinto oficial.

- **La Secretaría.**- Diputada Presidenta me permito informarle que se han agotado los puntos previstos en el orden del día.

- **La Presidencia.**- Muchas gracias, diputado, Secretario.

- Agradezco la presencia de mis compañeras diputadas y así como a los invitados especiales y a la ciudadanía que nos acompañó en esta Sesión Solemne.

- Se levanta la sesión y se agradece a los asistentes la presencia de este acto.

- Se levanta la sesión siendo las **12:15 (Doce horas con quince minutos)**

- Muchas gracias a todas y todos por su presencia.²

66^º LEGISLATURA
CONGRESO
GUANAJUATO

Junta de Gobierno y
Coordinación Política

Dip. Jorge Arturo Espadas Galván
Dip. Carolina León Medina
Dip. Alejandro Arias Ávila
Dip. Sergio Alejandro Contreras
Guerrero
Dip. Rodrigo González Zaragoza
Dip. María del Pilar Gómez Enríquez

Secretario General del
H. Congreso del Estado
Mtro. Javier Alfonso Torres Mereles

Dirección General de Servicios y Apoyo
Técnico Parlamentario
Lic. Sofia Ruiz Baca

Diario de los Debates y Crónica
Parlamentaria
Lic. Carlos Zeferino Padilla Muñoz

Transcripción y Corrección de Estilo
C. Marysol Vizguerra Olmos



² Duración de la sesión (una hora con treinta y dos minutos)